AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO - DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA NORESTE

Licitación Pública 02/2025

Expediente Nº: EX-2024-04547476- -AFIP-DVAFNE#SDGOAI. Objeto de la contratación: servicio de acarreo del Departamento Aduana Paso de los Libres (DI RANE). En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 58 de la Disposición Nº 247/22 (AFIP), se informa que se encuentra a disposición para consulta de los señores oferentes la DI-2025-39-E-AFIP-DIRANE#SDGOAI mediante la cual se resolvió: Artículo 1°: APROBAR el procedimiento de la Licitación Pública Nº 02/25 (DI RANE), tramitada para la contratación del SERVICIO DE ACARREO DE LA ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES. Artículo 2º: DECLARAR ADMISIBLES a las ofertas Nº 1 de GIMENEZ JOSÉ ALFREDO, C.U.I.T. Nº 20-13249148-9, Nº 2 de TDV S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-71105941-1, Nº 3 de LIMPRO S.A.S., C.U.I.T. Nº 30-71666524-7, Nº 4 de SERVICIOS GENERALES DEL LITORAL S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-71743864-3 y Nº 5 de NEA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70925731-1, por ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones que rige para el trámite. Artículo 3°: ADJUDICAR el renglón Nº 1 de la Licitación Pública Nº 02/25 (DI RANE), tramitada para la contratación del SERVICIO DE ACARREO DE LA ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES al oferente GIMENEZ JOSÉ ALFREDO, C.U.I.T. Nº 20-13249148-9, por un precio unitario mensual de $ 1.881.550,00 (Pesos: un millón ochocientos ochenta y un mil quinientos cincuenta con 00/100), y un monto total de de $ 22.578.600,00 (Pesos veintidós millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos con 00/100), para un plazo de 12 (doce) meses, con imputación a la partida presupuestaria 3.5.1. Consultas: por correo electrónico a las direcciones jborjas@arca.gob.ar y/o alcicchini@arca.gob.ar, o de forma presencial en la sede de la mencionada Dirección Regional, sita en Santa Fe N° 1862 – 3° Piso – de la Ciudad de Posadas - Misiones, en el horario de 09:00 a 15:00 horas.

e. 17/02/2025 N° 8514/25 v. 17/02/2025

Fecha de publicacion: *17/02/2025*